

# **PROCESO DE SELECCIÓN CAS N° 192 - 2023** **ESPECIALISTA JURÍDICO EN PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS Y** **PROCESOS JUDICIALES EN MATERIA ADUANERA**

## **PROCURADURÍA PÚBLICA**

### **I. ASPECTOS GENERALES:**

El proceso de selección de personal se rige de acuerdo con las [Bases para los procesos de selección de personal D.L. N°1057-CAS](#) vigentes en la fecha de publicación de la presente convocatoria.

#### **1.1 Lugar de ejecución del proceso:**

Todas las etapas del proceso de selección se ejecutarán de manera virtual de acuerdo con las fechas establecidas en el cronograma.

### **II. ASPECTOS ESPECIFICOS:**

#### **2.1 Objeto de la convocatoria:**

Contratar los servicios de UN (1) ESPECIALISTA JURIDICO EN PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS Y PROCESOS JUDICIALES EN MATERIA ADUANERA para Participar representando al Procurador en la defensa de la SUNAT, en representación del Procurador, en los procesos contencioso administrativo y en los procedimientos administrativos de naturaleza aduanera, a fin de sostener el cumplimiento de las obligaciones aduaneras y tributarias de los usuarios aduaneros.

#### **2.2 Unidad orgánica solicitante:**

1L0000 - PROCURADURÍA PÚBLICA

#### **2.3 Dependencia encargada de realizar el proceso de selección:**

8A1400 - División de Incorporación y Administración de Personal – INRH (DIAP).

### **III. FUNCIONES A DESARROLLAR:**

1. Participar representando al Procurador en la defensa de la SUNAT, en representación del Procurador, en los procesos contencioso administrativo y en los procedimientos administrativos de naturaleza aduanera, a fin de sostener el cumplimiento de las obligaciones aduaneras y tributarias de los usuarios aduaneros.
2. Analizar y evaluar las apelaciones administrativas, así como las demandas que sean planteados por o en contra de SUNAT, estableciendo las estrategias de defensa a desarrollar, conforme a su especialidad.
3. Evaluar la documentación a presentar como medio probatorio ante los órganos jurisdiccionales o administrativos, según corresponda.
4. Elaborar demandas, contestaciones, denuncias, recursos, remedios, medidas cautelares, participar en diligencias e informes orales y demás actos procesales de defensa que sean necesarios en los procesos judiciales o procedimientos administrativos que le han sido asignados.
5. Participar en diligencias en los órganos jurisdiccionales y/o administrativos; según corresponda, en el proceso contencioso administrativo o en el procedimiento de apelación ante el Tribunal Fiscal, en representación del procurador.
6. Revisar expedientes en los órganos judiciales o administrativos, así como efectuar el seguimiento integral a los procesos y procedimientos asignados.
7. Evaluar expedientes administrativos y preparar informes para la interposición de demanda contenciosa administrativa.
8. Brindar orientación en la defensa de los procesos y procedimientos que se tramiten fuera de la jurisdicción de la provincia de Lima y la Región Callao.

9. Absolver consultas de orden procesal en procesos judiciales y procedimiento administrativo aduaneros, que realicen las unidades orgánicas de la SUNAT.
10. Elaborar informes sobre la situación de los procesos judiciales y procedimientos administrativos que le han sido asignados.
11. Administrar los programas Informáticos de la Procuraduría Pública a fin de mantener el registro actualizado de los diversos actos procesales y estado situacional.
12. Otras funciones asignadas por la jefatura inmediata, relacionadas a la misión del puesto.

#### IV. CONDICIONES ATÍPICAS PARA EL DESEMPEÑO DEL PUESTO:

##### 4.1 Condición Atípica:

No aplica.

##### 4.2 Periodicidad:

No aplica.

#### V. REQUISITOS DEL PERFIL DE PUESTO:

DETALLE	REQUISITOS	REGISTRAR EN "REGISTRO DE HOJA DE VIDA"
<b>Formación Académica</b>	Titulado Universitario en Derecho.	Sección 3 "Formación Académica"
<b>Colegiatura</b>	Colegiatura y habilitación profesional vigente	Sección 1 "Información Personal"
<b>Conocimientos Técnicos</b>	Conocimientos en: -Procedimientos de operatividad aduanera, legislación aduanera nacional, tratados y acuerdos comerciales aplicables a la operatividad aduanera, derecho tributario, derecho constitucional. -Ley del Procedimiento Administrativo General, Ley del Proceso Contencioso Administrativo y Código Procesal Constitucional.	Declaración Jurada de Postulación
<b>Cursos o Programas de Especialización</b>	- Programa de especialización en Derecho Aduanero, Comercio Internacional o Derecho Administrativo (Mínimo 120 horas acumulables)	Sección 4 "Cursos o Programas de Especialización"
<b>Conocimientos de Ofimática e Idiomas / Dialectos</b>	- Microsoft Power Point Nivel Intermedio. - Microsoft Excel Nivel Intermedio. - Microsoft Word Nivel Intermedio.	Sección 6 "Conocimientos de Ofimática e Idiomas/ Dialectos"
<b>Experiencia (1)</b>	<b><u>GENERAL:</u></b> - Siete (07) años. <b><u>ESPECÍFICA (INCLUIDA EN LA EXPERIENCIA GENERAL):</u></b> - A. Específica (Incluida en la experiencia general): Cinco (05) años en procesos o procedimientos administrativos en asuntos aduaneros. -B. En el nivel mínimo del puesto (Incluida en el punto A): Cinco (05) años como especialista.	Sección 7 "Experiencia"
<b>Habilidades o competencias</b>	Trabajo colaborativo, motivación por el resultado, pasión por el servicio.	Se evaluará en la entrevista

(1) De acuerdo con lo señalado en las Bases del proceso de selección, el postulante es responsable de la información consignada en el Formato Único de Postulación, el cual tiene carácter de declaración jurada y debe encontrarse sustentado con los documentos que adjunte, caso contrario, dicha información se considera no válida. Asimismo, se indica que el tiempo de experiencia laboral se contabiliza desde la fecha de egreso de la formación correspondiente.

## VI. CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

Los factores de evaluación del proceso de selección tienen un puntaje mínimo aprobatorio en escala vigesimal (20 puntos), distribuyéndose de esta manera:

EVALUACIONES	PESO	PUNTAJE MÍNIMO	PUNTAJE MÁXIMO								
Evaluación Curricular: El puntaje se asigna sobre la experiencia específica. <table border="1" data-bbox="256 674 863 943"> <thead> <tr> <th>CRITERIO</th> <th>PUNTAJE</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Cumple con el tiempo mínimo requerido.</td> <td>13.00 puntos</td> </tr> <tr> <td>Tiene como mínimo 2 años adicionales al tiempo requerido</td> <td>17.00 puntos</td> </tr> <tr> <td>Tiene como mínimo 4 años adicionales al tiempo requerido</td> <td>20.00 puntos</td> </tr> </tbody> </table>	CRITERIO	PUNTAJE	Cumple con el tiempo mínimo requerido.	13.00 puntos	Tiene como mínimo 2 años adicionales al tiempo requerido	17.00 puntos	Tiene como mínimo 4 años adicionales al tiempo requerido	20.00 puntos	60.00%	13	20
CRITERIO	PUNTAJE										
Cumple con el tiempo mínimo requerido.	13.00 puntos										
Tiene como mínimo 2 años adicionales al tiempo requerido	17.00 puntos										
Tiene como mínimo 4 años adicionales al tiempo requerido	20.00 puntos										
Evaluación de Integridad	-	RINDIO (Cualitativo)									
Entrevista	40.00%	13	20								
<b>PUNTAJE FINAL</b>	<b>100%</b>	<b>13</b>	<b>20</b>								

## VII. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
<b>Lugar y modalidad de prestación del servicio</b>	Sedes o establecimientos donde opera la unidad orgánica solicitante. Modalidad de trabajo: Presencial
<b>Duración del contrato</b>	PLAZO DETERMINADO: Hasta el 31 de diciembre de 2023. Con posibilidad de renovación hasta el 31/12/2024
<b>Remuneración Mensual</b>	S/ 11,000.00 (Once Mil Y 00/100 soles) Incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
<b>Jornada Laboral</b>	40 horas semanales

## VIII. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

- Las publicaciones del proceso de selección de personal se realizan en el portal web <http://unete.sunat.gob.pe/>. La institución podrá realizar comunicaciones a través de los correos electrónicos declarados por los postulantes en su Formato Único de Postulación, siendo responsabilidad del postulante la verificación de los mismos.
- Es responsabilidad del postulante realizar el seguimiento permanente de las publicaciones y mantener habilitada la cuenta de correo electrónico consignada en su inscripción en el Formato Único de Postulación, así como, gestionar que las notificaciones electrónicas enviadas no sean consideradas como correo no deseado o SPAM.
- El postulante debe contar con una conexión a internet estable para evitar inconvenientes durante el desarrollo de cada una de las etapas del proceso de selección.
- El cronograma puede estar sujeto a variaciones que se publicarán oportunamente.
- Las instrucciones de cada etapa serán publicadas con los resultados de la etapa anterior.

ETAPAS DEL PROCESO DE SELECCIÓN	FECHAS
Publicación talentoperu.servir.gob.pe y unete.sunat.gob.pe	Del 10/11/2023 al 23/11/2023
Inscripción Virtual en unete.sunat.gob.pe	Del 21/11/2023 al 23/11/2023
Evaluación Curricular	Del 27/11/2023 al 28/11/2023
Publicación de Resultados de la Evaluación Curricular	04/12/2023
Evaluación de Integridad	07/12/2023
Publicación de Resultados de la Evaluación de Integridad	11/12/2023
Entrevista	Del 14/12/2023 al 16/12/2023
Publicación de Resultados Finales	18/12/2023
Suscripción de Contrato	Del 19/12/2023 al 27/12/2023
Inicio de Labores	28/12/2023